CIRCULAR 149/2022

3 de noviembre de 2022

REGLAMENTO CAMPEONATO DE LA REGIÓN DE MURCIA
MARATÓN TRAIL INDIVIDUAL Y POR CLUBES ABSOLUTO 2022

Por la presente, se publica el reglamento del **Campeonato de la Región de Murcia de Maratón Trail Individual por categorías y por Clubes Absoluto** de la Temporada 2022, a celebrar el domingo 3 de diciembre en el marco de Falco Trail.

En Murcia, a 3 de noviembre de 2022

Vº Bº

Fdo. Antonio Jesús Bermúdez Cutillas
Secretario General FAMU
secretaria@famu.es / carreras@famu.es

REGLAMENTO CAMPEONATO DE LA REGIÓN DE MURCIA DE MARATÓN TRAIL, INDIVIDUAL POR CATEGORÍAS Y DE CLUBES ABSOLUTO

TEMPORADA 2022

1º ORGANIZACIÓN: Corresponde a la Federación de Atletismo de la Región de Murcia la organización de Campeonato de la Región de Murcia de Maratón Trail individual y por clubes. Dicha competición oficial se realizará en el marco del **FALCO TRAIL**, organizado por el Club Deportivo Quípar.

2º FECHA DE CELEBRACIÓN: Se celebrará el domingo, 3 de diciembre de 2022. La hora de inicio de la competición será a las 8:00 horas, **sobre una distancia de 46 kilómetros**, con salida y meta en Cehegín. (Se aconseja llegar con la suficiente antelación para evitar aglomeraciones a la hora de la salida de la competición).

3º PARTICIPANTES: En el Campeonato de la Región de Murcia de MARATÓN TRAIL individual podrán participar todos aquellos atletas con licencia nacional o autonómica expedida por la Federación de Atletismo de la Región de Murcia, así como los atletas que tengan licencia de Trail Running RFEA o Autonómica por FAMU.

Para el Campeonato de la Región de Murcia de MARATÓN TRAIL por clubes podrán participar todos los clubes con licencia por la Federación de Atletismo de la Región de Murcia, ya sea autonómica o nacional, con un número mínimo de tres atletas inscritos y un máximo sin limitación los cuales deberán tener licencia nacional, autonómica o Trail Running, expedido por la Federación de Atletismo de la Región de Murcia.

Todos los atletas federados deberán ser nacidos en el año 2.002 o anteriores y participarán de forma simultánea tanto en el "FALCO TRAIL", como en el Campeonato de la Región de Murcia de Maratón Trail individual y por clubes si se diera el caso.

4º INSCRIPCIONES: Las inscripciones para el Campeonato de la Región de Murcia de Maratón Trail individual y por clubes se realizarán con el mismo método establecido por el organizador del FALCO TRAIL y será conjunta para las dos competiciones.
No es necesario realizar una inscripción del club de forma expresa en el Campeonato de la Región de Murcia.

La FAMU, en virtud del listado de federados inscritos y del club federado al que estos pertenezcan, publicará el listado de clubes participantes, y sus atletas, antes de la celebración de la carrera.

5º CÁMARA DE LLAMADAS: Todos los atletas federados que participen en el Campeonato de la Región de Murcia de Maratón Trail individual y por clubes deberán pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas para el control de salidas dentro del horario que será notificado con suficiente antelación a los participantes y será obligatoria la presentación de Licencia Federativa, DNI, Carnet de conducir o cualquier otro documento oficial con fotografía que acredite su identidad.

El atleta que no haya pasado por Cámara de Llamadas podrá ser descalificado del campeonato individual y, en su caso, no podrá puntuar por clubes en la carrera.

6º CLASIFICACIONES: Por clubes se establece categoría absoluta (nacidos en 2002 y anteriores) estableciéndose una clasificación en masculino y otra en femenino.
La clasificación se hará tomando como base la suma de tiempos conseguidos por los tres primeros atletas (federados FAMU y/o con tarjeta +Deporte) de un mismo club (de los cuales solo uno de ellos podrá ser extranjero), resultando Club ganador aquel que consiga menor tiempo de suma de sus tres primeros participantes.
En caso de empate en la clasificación, el Club que clasificará delante del empatado será aquel cuyo tercer corredor quede mejor clasificado.
A nivel individual se establece la categoría absoluta, además de las siguientes categorías federativas, tanto en masculino como en femenino:

Categorías	Año de Nacimiento / Edad
SUB-23	**2000-2001-2002**
SÉNIOR	**1999-hasta 34 años incluidos**
MÁSTER 35	**De 35 a 39 años cumplidos**
MÁSTER 40	**De 40 a 44 años cumplidos**
MÁSTER 45	**De 45 a 49 años cumplidos**
MÁSTER 50	**De 50 a 54 años cumplidos**
MÁSTER 55	**De 55 a 59 años cumplidos**
MÁSTER 60	**De 60 a 64 años cumplidos**
MÁSTER 65	**De 65 a 69 años cumplidos**
MÁSTER 70	**Desde 70 años cumplidos y en adelante**

7º PREMIOS: Trofeo para el 1º, 2º y 3º clubes clasificados absolutos tanto masculinos como féminas. Medallas para el 1º, 2º y 3º clasificados individuales de cada categoría tanto masculinos como féminas.

8º MATERIAL OBLIGATORIO:

MATERIAL	MARATON
Dorsal	***OBLIGATORIO***
Vaso o recipiente	***OBLIGATORIO***
Manta térmica o de supervivencia de 1,40 x 2m mínimo	***OBLIGATORIO***
Gorra, gorro, bandana, visera o similar	**Recomendable**
Chaqueta cortaviento de manga larga con capucha	**Recomendable**
Pantalones largos o mallas con perneras	**Recomendable**
Recipiente/s para líquido con capacidad mínima de 1 litro	**Recomendable**
Mochila o riñonera con capacidad mínima de 3 litros	**Recomendable**
Teléfono móvil, operativo, cargado y con el nº facilitado	***OBLIGATORIO***
Silbato	**Recomendable**
Camiseta térmica de manga larga o manguitos	**Recomendable**
Guantes	**Recomendable**
Gafas de sol	**Recomendable**
Crema Solar	**Recomendable**
Botiquín de emergencia	**Recomendable**

Fdo. Antonio Jesús Bermúdez Cutillas
Secretario General FAMU
secretaria@famu.es // carreras@famu.es